

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA SESION Nº 22
DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2009.
EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESIÓN.**

Siendo las 15:00 horas se abre la sesión con la asistencia de los Sres. Concejales, Sr. José Muñoz Osorio, Sr. Richard Copier Garrido, Sr. Osvaldo Román Arellano, Sr. Arturo Aravena Cisterna, Sr. Fernando García Jofré, Sr. Edgardo Gómez Bravo, presidida por el Sr. Emilio Jorquera Romero, en calidad de Alcalde y con la presencia del Sr. Secretario Municipal Don David Gárate Soto en calidad de Secretario del Concejo.

TABLA:

APROBACION ACTA ANTERIOR

-No hay

ASUNTOS PENDIENTES

- Entrega de Informe Salud-Finanzas y Control.

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Informe Técnico y Administración 1º Semestre (DAEM)
- Rendición de Gastos 1ª Cuota Fondo Gestión 2009 (DAEM)
- Informe Viaje a Japón –Srta. Jenny Sepúlveda Reyes –Fomento Productivo

INFORME COMISIONES

CORRESPONDENCIA

VARIOS

SR. ALCALDE

Comenzamos con el punto Entrega de Informe Salud –Finanzas-Control, dado que el acta anterior no se encuentra lista para ser aprobada señores concejales. Mientras llega la funcionaria que va a exponer este tema, pasamos al tema siguiente –Informe Técnico y Administración 1º Semestre (DAEM).

INFORME TECNICO Y ADMINISTRACION 1º SEMESTRE

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

Señor Alcalde, señores Concejales, finalizado el primer semestre cronológico de nuestra unidad educativa he querido el día de hoy rendir una cuenta técnica y administrativa del sistema.

SR. DAEM

En los resultados generales por SIMCE están ahí los años anteriores y el año 2008 que fue el único en esta comuna. Yo pongo también un cuadro comparativo con las demás comunas todo esto además del informe que ustedes tienen por escrito les va a llegar a sus correos. Eso fueron los resultados de nuestra comuna como promedio, el 2008 -241, si ustedes se fijan baja notablemente en relación al año 2007 y al año 2006. Y también en cuanto a los resultados de la Provincia de San Antonio, también son significativamente inferiores. Cuando hablamos de significativamente inferiores o superiores en cuanto SIMCE equivale a 5 puntos. De 5 puntos hacia arriba o hacia abajo es significativo.

También ahí aparece un gráfico de barra con los resultados de nuestra comuna en lenguaje en 4° básico, si ustedes se fijan el último que es el año 2008 también es bastante bajo el promedio.

En matemáticas, nuevamente se repite la situación 221 puntos fueron este año los resultados de nuestra comuna en 4° básico y el promedio provincial si ustedes se fijan equivale a 240, es decir, estamos significativamente por debajo del nivel provincial, y aunque no debiera ser un consuelo, nos supera Santo Domingo, estamos por sobre Algarrobo, San Antonio y El Quisco.

Si se fijan a nivel provincial son 240. Ahí también hay un gráfico de barras, lo que más importa si ustedes se fijan es que el último el 2008, el que está con verde, es bajo en relación a los años anteriores. Obviamente el año 2006 fue uno de los mejores que tuvo 243 y el último 2008, 221.

Aquí vamos a ver los de nuestra comuna, tenemos en comprensión del medio en el año 2008, eran 22 alumnos, obtuvimos 236 puntos, en Educación Matemática 234 y en Lenguaje Comunicación 252, esto les reitero va a ser entregado a sus correos, porque es de esperar que el próximo año yo les esté dando cifras superiores a las que estoy entregando hoy.

Según las estadísticas los resultados de la Prueba SIMCE efectuado en los 4° básicos, mostró un descenso significativo, ya les expliqué en más de 5 puntos. Si se hace una comparación con el tiempo según el gráfico el descenso se produce a partir del año 2006 es ya bastante marcada la tendencia a la baja, ahora esperamos superarlo con las iniciativas que se están poniendo en marcha a través de los fondos de gestión y de los planes de mejora. Los fondos de gestión son las iniciativas que ustedes aprueban y los planes de mejora son aquellos que van a ser efectuados a través de los recursos de la Ley CEP. ¿Qué se está haciendo para mejorar?, se están programando ensayos periódicos de prueba en cuarto básico, en octavo básico y en 2° medio hay un taller, pues este año también corresponde tomar SIMCE al 2° año medio.

Los profesores de ambos colegios están participando en el Programa LEM, Lenguaje y Educación Matemática. En Lenguaje en el Colegio de El Tabo y en Matemáticas en el caso de Las Cruces, esa es alguna de las estrategias que se están realizando para mejorar las competencias de los docentes en ambos sectores de aprendizaje. Se reúnen semanalmente los jefes técnicos aquí en el Departamento de Educación, para fijar lineamientos y estrategias que permitan elevar el rendimiento en el aula.

Se aplicó un test de velocidad lectora a nuestros alumnos y ahí tienen ustedes los resultados, las categorías son media-baja, lenta y muy lenta en cuanto a velocidad que tienen los alumnos y está la superior que es media-alta, rápida y muy rápida. En 1° básico el 91% está en la categoría lenta y el 9% está en la superior. Y ahí continuamos en Segundo el 85% y el 15%. En Cuarto un 93% en las categorías inferiores y un 7% en la superior. En Quinto un 82% en las inferiores y un 18% en las superiores y así ustedes pueden revisar los porcentajes, es decir, los niños leen lento.

SR. GOMEZ

¿Qué pasa con la Enseñanza Media, qué resultados ha aportado?

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

El Test solamente se aplicó a los niños de educación básica, concejal, pero es buena su observación, vamos a hacer una medición al respecto.

¿Qué postulaciones hemos estado realizando?, se postuló por intermedio del Ministerio de Educación y con el apoyo de la Municipalidad, tuvo que firmar una carta el señor Alcalde, donde le exigen algunos compromisos, algunos proyectos que ayudarán a acortar la brecha digital existente entre nuestros alumnos y de los colegios subvencionados, permitiendo así tener igualdad de oportunidades para mejorar obviamente los medidores nacionales que son SIMCE y PSU. Está el proyecto TIC, notebook y data en las salas de clases de Educación Básica, se están terminando ya de implementar las salas del segundo ciclo de ambos establecimientos educacionales. El proyecto TEC, equipos computacionales para disminuir la cantidad de alumnos por PC. En un plazo de cuatro meses se tendrán las salas de clases, profesores, kinder, computación educación media y básica habilitada con red de datos, muebles y red eléctrica.

Está el proyecto laboratorio móvil, que también debe firmar u compromiso el señor Alcalde, donde vamos a tener 30 notebook en un laboratorio móvil por colegio. El Colegio Tabo se compartirá entre los dos terceros básicos, porque está destinado especialmente a los alumnos de ese nivel, eso ya está postulado y aprobamos satisfactoriamente la primera etapa. Y también se postuló al mejoramiento de la banda ancha, para implementar en forma satisfactoria los proyectos antes detallados, es requisito mejorar la conectividad, Internet y ampliar la red WI-FI al interior de los colegios de la comuna. Se postuló y llegaron los dineros y se van a efectuar ahora la próxima semana los trabajos para mejorar esos aspectos.

Algunas acciones que se realizaron: se separaron los cursos, se dispuso de inspector general en ambos colegios, además de inspectores de patio, que no existía el año pasado. Se implementó la jornada alterna, ustedes la conocen para los niños que quedan solos al retorno a sus casas, ellos pueden permanecer por un tiempo más en los establecimientos educacionales. Y tenemos cupos para alumnos que tengan esa necesidad, no ha sido cubierto el cien por ciento.

Bono de Retención, el otro día ustedes escucharon a don Patricio Ibáñez, tres hubo el año pasado, postulamos 45 y 30 alumnos fueron aceptados, que van a ser beneficiados con alrededor de \$130.000 pesos y los que menos recibirán será de \$ 64.000 pesos en implementación para poder continuar sus estudios.

Se contrató un equipo de apoyo para cada escuela, un equipo multidisciplinario, cada escuela tiene una Educadora Diferencial, tiene Psicopedagoga, tiene Psicóloga y tiene orientadora, ellas tienen la misión de evaluar y diagnosticar a aquellos alumnos que presentan algún problema de aprendizaje.

Está funcionando el pre universitario, debo manifestarles que la asistencia de los alumnos es baja, también yo creo que vamos a ver la forma de cómo poder publicitar esto, porque no está asistiendo la cantidad de niños que se esperaba al menos de la comuna, porque quedó abierto no solamente para nuestros alumnos, sino también, para todos aquellos jóvenes que pertenecen o que habitan en nuestra comuna.

Este primer semestre ha sido revisado alrededor de 80 alumnos por médico en oftalmología, otorrino-traumatología y a quienes se les esté dando atención según requerimiento, todos estos beneficios son a través de Junaeb. Hemos estado realizando competencias deportivas extraescolares en pre básica, en básica y en media algunos de ustedes han tenido la oportunidad de participar, se le han entregado medallas, colaciones y clasificamos dos alumnos, un alumno para el campeonato provincial de Las Cruces, un alumno en ajedrez y el Colegio de El Tabo va a representar a nuestra comuna en el Campeonato Provincial que se va a realizar en la Comuna de El Tabo, en masculino y en femenino.

La idea es uno en cada establecimiento. Si hacemos el femenino en Las Cruces, el masculino hacerlo en El Tabo, o viceversa, pero todavía estamos manejando esa situación, se entregaron 3 mesas de ping pong y 2 taca taca, a los colegios para incentivar el deporte y la sana recreación, que también los niños tengan la oportunidad de recrearse. Se reconoció previamente con un bouquet de flores a las docentes que se han destacado en algunas cosas del quehacer educativo, principalmente aquellas que fueron evaluadas y salieron el presente año los resultados.

Estamos trabajando en talleres para padres, empezamos en El Tabo con la presencia del Alcalde, luego en Las Cruces, con la presencia también de ustedes señores concejales. Como se pueden dar cuenta que esto ha sido realmente un éxito en ambos establecimientos, se les entrega un diploma a los apoderados, lo que también le da otro carácter a la instancia.

Hemos tenido la visita del Museo Histórico Natural de Santiago, con una charla antropológica, el tema fue el primer asentamiento humano en la Antártida chilena, con la totalidad de alumnos de El Tabo y también con invitación a los alumnos de Las Cruces. Don Rubén Stever fue el antropólogo y arqueólogo a cargo de esta actividad en la que participaron 180 alumnos.

Nos hemos suscrito como departamento al Diario El Líder y vamos a tener un ejemplar, uno en el Daem y uno en cada establecimiento educacional a partir del inicio del segundo semestre como una forma de facilitar las comunicaciones de interés comunal referidas al ámbito educacional.

También estamos trabajando el Programa Insignia, ya fue entregado, está a nuestra disposición, se está iniciando el trabajo y esperamos a partir del segundo semestre entregarles las claves de acceso a los apoderados para las notas, las anotaciones negativas y toda la información que requieran los apoderados. Y también tuvimos la inauguración de nuestra página en la cuál también vimos en una oportunidad donde también se entregó la mesa de ping pong y los taca-taca, la visita en esa oportunidad de la Sra. Administradora y del Secretario Municipal en representación del Alcalde.

Finalmente está el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, con el cuál se pagó el Bono SAE en la última iniciativa donde se utilizaron 29 millones de pesos, se nos depositó la mitad, es decir 39 millones de pesos y necesitamos hacer rendición y me tiene que autorizar el Concejo para hacer rendición con los gastos que correspondieron al Bono SAE y yo inmediatamente solicitar el depósito de la 2ª cuota para el cumplimiento del resto de las iniciativas, entre las cuáles se está priorizando de acuerdo a las necesidades del departamento el ajuste de la dotación docente, que corresponde la jubilación de un funcionario y también la adquisición del vehículo, pues ya pronto nos trasladamos a la Escuela de Las Cruces.

Ustedes vieron cuando se realizaron las gestiones a través del Concejo Municipal, para adelantar en parte el pago de este bono y así en esa oportunidad evitamos la paralización de los profesores, ya que solamente duró 2 días en nuestra comuna, evitando así las pérdidas prolongadas de clase y permitiendo entregar en forma normal becas de alimentación a nuestros alumnos. Sabido es que las clases recuperadas nunca son iguales a aquellas que se han programado de acuerdo al calendario entregado por el Ministerio de Educación. Entonces tal como les manifestaba próximamente el Departamento de Educación se trasladará a sus nuevas dependencias ubicadas a un costado del Colegio de Las Cruces, donde anteriormente funcionaba la Radio Comunal. Esperamos así seguir brindando una mejor atención a toda la comunidad educativa de la comuna. Yo he querido entregarles este informe en términos generales, seguramente ustedes querrán hacer alguna consulta que puedan hacerlo desde este momento.

SR. ALCALDE

Señores concejales les ofrezco la palabra.

SR. ROMAN

Solamente felicitar a don Luis Díaz –Daem de Educación Municipal, por la preocupación que ha mostrado en su primer semestre de ejercicio aquí en la comuna.

SR. ALCALDE

Señor Díaz, tiene que informar una rendición de gastos.

RENDICIÓN DE GASTOS 1ª CUOTA FONDO GESTIÓN 2009

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

Claro, yo Alcalde le voy a hacer llegar digital, porque al imprimirla salio muy borroso, entonces son 29 millones de pesos, los que se gastaron para cancelación del Bono SAE, ya nos están depositando en devolución de esos 29 millones de pesos, el Ministerio de Educación nos deposita la próxima semana 17 millones, porque esos dineros igual a nosotros nos los tienen que devolver al final las iniciativas se van a cumplir todas de igual manera. Esto es lo que se ha podido realizar de acuerdo a las facultades, estoy claro que hay bastantes cosas por hacer, este segundo semestre lo reitero, de acuerdo a mis facultades voy a hacer algunos cambios, porque hay nudos que se presentan, los cuáles espero el próximo año ya poder trabajar como corresponde y los nudos principales estamos claros donde parten. Yo encuentro serias dificultades al poder avanzar en la educación de El Tabo, en la parte directiva de ambos establecimientos educacionales. Yo lo he manifestado abiertamente a quienes dirigen los establecimientos y lo hago público es donde hay que hacer cambios que puedan permitir un trabajo más efectivo.

SR. GOMEZ

Señor Director una consulta tocamos todo el tema educativo, docente, ¿qué pasa con el tema social en la parte educación, estamos trabajando con alguna asistente social que vea algunas necesidades de los alumnos?

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

Si, tenemos un grupo multidisciplinario, yo lo manifesté, tenemos un grupo multidisciplinario formado por psicóloga, tenemos una psicopedagoga, tenemos educadora diferencial, tenemos orientadoras y están trabajando con los alumnos, y justamente los seminarios están destinados a eso y además, tenemos también el apoyo del Grupo Conace de la Municipalidad, que también nos está apoyando, también hay nudo que superar, porque en el Colegio de El Tabo de primera no se habían dado las facilidades para poder realizar el trabajo, pero ya eso está funcionando y se está trabajando en eso.

SR. COPIER

Don Luis Díaz, usted apunta al problema de la dirección de los establecimientos, sabemos que ahí se detienen muchas cosas, el trabajo no es bueno, alternativas para superar ese escollo insalvable por muchos años en la educación de la comuna ¿cuánto tiempo le queda a la Directora de El Tabo por ejemplo, y al Director de Las Cruces, para cumplir su función?

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

Ya hemos ido como bien directo al tema, pero yo creo que es la única forma de solucionar las cosas y no solamente de los directores, estamos hablando de los equipos directivos, estamos hablando también de los técnicos que tiene parte importante principalmente en El Tabo. Entonces este año hay llamado a concurso en el Colegio de El Tabo y el siguiente año en el Colegio de Las Cruces, los jefes técnicos de acuerdo a las facultades del director del departamento pueden hacer ellos algunos movimientos sin que haya menoscabo de esos funcionarios, porque también requiere modificaciones, entonces de El Tabo estaríamos hablando ya para el próximo año.

SR. ALCALDE

Estamos esperando que cumplan su fecha nada más.

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

La idea mía es a fin de año preparar un llamado a concurso que se realiza en el verano y el comienzo 2010 ya que el colegio pueda tener un nuevo director o directora, hay que hacer algunas modificaciones en la parte técnica también porque el jefe técnico se puede manejar muy bien técnicamente valga la redundancia, pero no solamente él tiene que ser fiscalizador, sino que además de supervisar tiene que apoyar a los profesores, si él no entiende o tiene alguna dificultad, enseñarle como hacerlo, no le puede decir yo necesito que me tenga todas sus planificaciones el próximo lunes sino les enseña en algunas falencias que puedan tener, si también hay profesionales que no se manejan en todo y a ellos hay que apoyarlos, esa es la función de los jefes técnicos, y no ha sido así, lo que ha producido problemas al interior, los profesores no planificaban todos y eso no es bueno. Ya una vez que ellos aprenden el sistema se dan cuenta que es algo muy sencillo, pero no se puede ir a improvisar al aula, incluso lo hemos analizado con el concejal en instancias en el área artística, hasta una clase de educación física tiene que ir planificada, no puede llegar y decir ahí está el balón, a jugar al fútbol, a jugar al basquetbol, a correr o saltar, no, tiene que tener un inicio, un desarrollo y un término, motivar, que los niños trabajen y evaluar y eso está establecido en la ley: Dice la función del profesor es planificar, desarrollar el proceso educativo que es inicio, desarrollo y término de la clase y evaluarla, entonces incluso es incumplimiento de la norma.

SR. ROMAN

Don Luis, los profesores el primer semestre no fueron evaluados, al final de año, yo creo que usted como director, al margen del equipo directivo, ¿los profesores van a tener una evaluación para dejar una plantilla bien formada?

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

Hay una evaluación nacional que es la evaluación docente, eso se realiza a través del Ministerio de Educación, a los profesores los evalúa el equipo directivo, y a los equipos directivos los evalúa el director del Daem, esa es la normativa.

SR. ROMAN

Un poco tirado de las mechas, porque se supone que tenemos problemas con los equipos directivos, los cuáles van a evaluar a los profesores.

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

Bueno el Director de Educación tiene ahora que tener la capacidad de ser objetivo, darse cuenta la gente que realmente está trabajando, que lo hace bien y que aquí de la misma manera los directores sean objetivos, no debe de haber ni amigos, ni nada, bien objetivo, el que lo hace bien o el que lo hace mal y el que lo hace mal, hay que ver la forma de ubicarlo, tenemos la limitación en nuestra comuna de que la mayoría de los profesores son titulares y no son titulares con 30 ni 35 horas, son titulares con 40 y 44 horas, es demasiado, entonces al sistema se le hizo mucho daño. Nosotros hemos ahorrado una gran cantidad de plata con las licencias aunque ustedes no lo crean, hemos buscado buenos reemplazantes, buenos profesores y nos ha permitido ahorrar plata, porque de repente va a un profesor con 44 horas a licencia y está haciendo de clases 30 ¿y que hace las otras 14 horas?

SR. COPIER

Ojala pidan hartas licencias entonces.

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

Los malos ojala que permanezcan con licencia, porque hemos tenido algunas personas que están reemplazando y han salido pero excelente, entonces a esas personas quizás hay que darles la oportunidad.

SR. ALCALDE

Ofrezco la palabra.

SR. GARCIA

La verdad es que el tema lo hemos conversado en varias oportunidades con don Luis Díaz, hemos tenido algunas diferencias, pero afortunadamente hemos llegado a buen acuerdo.

Solamente aclararle dos cosas, en voleibol en damas y varones El Tabo desde el año 1995 a la fecha ha sido campeón provincial y el 2008 tuvo un cuarto lugar, en varones a nivel regional. Y en Las Cruces clasificaron un niño para el ajedrez a nivel regional.

Lo otro es algo técnico, ojala si el próximo año 2010 se pudiera contar con los recursos económicos para tener un jefe técnico a nivel comunal, técnico pedagógico, la parte administrativa, si bien es cierto don Luis Díaz maneja las dos cosas, pero pienso que para una persona es mucho, por ahí se escapa un poco lo que es la parte técnica pedagógica a nivel comunal, que alguien maneje esto y ahí vamos para que puedan evaluar a los profesores, alguien totalmente externo al establecimiento como es un jefe técnico, que tiene que reunir algunos requisitos, que don Luis Díaz los conoce de sobremanera. Además que él maneja muy bien la parte administrativa, también la parte técnica pedagógica y puede exigir a ese jefe técnico a nivel comunal que sirva para los dos colegios.

SR. DIAZ- DIRECTOR DAEM

Alcalde al respecto, hay una opción, yo quiero conversarla posteriormente con usted y con la Comisión de Educación, con la gente que tenemos hay una persona que podría trabajar la parte coordinación técnica comunal, como yo me manejo en la parte técnica podríamos trabajar ambos, pero tiene razón él, yo podría esa parte delegarla sin dejarla de seguir supervisando e ir mejorando lo administrativo, eso es parte de alguno de los ajustes que podríamos hacer a partir del segundo semestre de los cuáles yo oportunamente les voy a informar y con la venia de ustedes poder ejecutarlo.

SR. DAEM

También debo decirles que hemos motivado bastante el equipo de voleibol, les vamos a comprar implementación nueva para que ellos se presentes, balones adecuados y también hay una motivación para los alumnos que obtengan los mejores rendimientos hasta el momento de vuelta de vacaciones en el primer nivel los vamos a llevar al zoológico y del segundo nivel a enseñanza media los vamos a llevar a fantasilandia, ese es otro de los incentivos que tenemos, y el equipo también está incentivado si sale campeón provincial.

SR. ALCALDE

Bien señores concejales continuamos con la entrega de Informe Salud-Finanzas y Control.

ENTREGA DE INFORME SALUD-FINANZAS Y CONTROL

SRA. DIRECTORA DE CONTROL

Buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales en sus carpetas está la primera parte del informe, porque lo que está anillado es el informe trimestral.

Sé que la semana pasada, bueno yo no estuve en la Sesión de Concejo, se me informó que había que entregar la respuesta en relación al Departamento de Salud en documento, entonces se resumió lo que se analizó una reunión el día 2 de julio con la Directora de Salud, con la Directora de Administración y Finanzas, y para analizar en sí y darle un punto final ya al problema que se venía suscitando de dudas y de comentarios, entonces en el fondo se resumió en cuatro puntos que son los que van a encontrar en el documento. El primer punto a nuestro parecer era relevante, que ya que estábamos a mediados de año, dentro del presupuesto de salud, no se consideraba una nueva contratación y menos con la envergadura del valor que se nos daba en el gasto que nos presentó la Directora de Salud, y con mayor razón que ella tenía solamente considerado gastos para el servicio de urgencias, que se estaba presentando que eran los gastos de paramédicos y los conductores que están funcionando que se indicó en la noche.

El segundo punto importante fue que hubo en ese momento la Srta. Amelia Clavijo tenía una información que no era idéntica pero con una diferencia que tenía la Directora de salud en su presupuesto, entonces también esa situación había que analizarla y de hecho la Srta. Amelia Clavijo quedó a cargo de revisar que pasó, porque por una parte el sector municipal presentaba un monto en su presupuesto y la Directora de Salud tenía otro monto, entonces tenían que evaluar que había pasado en ese aspecto.

El tercer punto era que como habíamos revisado el presupuesto a la fecha, dentro de las cuentas no se veía la forma de hacer modificaciones. Porque modificaciones se permiten solamente si se ajusta dentro de un mismo rubro, como de cuenta matriz, entonces dado los saldos de las cuentas no se podía hacer una modificación y con mayor razón por la ley de, hay unos instructivos de la ley de presupuestos y establecía claramente que si estaba relacionado con la cuenta matriz, se podía efectuar la modificación al traspaso en este caso no se podía. Y lo que apareció dentro de las características ese día de la reunión ya como punto final, fue que la Directora de Salud dejó ver como los contra de la contratación del médico y dentro de esos puntos ella dejó claro que a esta fecha era muy complicado encontrar un médico de acuerdo a las características de lo que ella necesitaba para el servicio de urgencias. Además que iba a ser oneroso, porque los médicos generalmente dijo que ya en el mes de febrero o marzo, ya se empiezan a ser contratados por otros servicios.

El segundo punto, fue que al contratar a un médico la Posta iba a necesitar más instrumentaria y el médico iba a exigir otros equipos que en este momento iban a encarecer la contratación. Es decir, como se hablaba la vez anterior ya no sería solamente el valor de honorarias que se le iba a cancelar al médico, sino que ahora insumos o un monto para la compra de equipos o adecuar lo ya existentes.

Y el tercero era que iban a necesitar una mayor cantidad de medicamentos, porque como va a estar el médico en la noche, él iba a poder recetar y el stock del servicio va a necesitar otro tipo de medicamentos. Por esa razón la conclusión fue que encontramos que para llevar a cabo esa contratación, en la forma inmediata era más engorroso, y si la idea estaba bien y se podía presentar bien, era no dejarla y reevaluarla ya para considerarla dentro del presupuesto del año 2010 y empezar a trabajarla en forma ya más cautelosa.

SR. ALCALDE

A continuación del párrafo que acaba de analizar punto por punto la Srta. M^a Eugenia –Directora de Control, están mencionados los ordinarios entre ellos el de la Directora de Salud, donde más o menos resume en cierta parte lo que acaba de explicar usted.

SRA. DIRECTORA DE CONTROL

Sí, ella lo entregó después de la reunión que tuvimos para corroborar lo que nos había explicado.

SR. GOMEZ

Alcalde, yo creo que no requiere mayor análisis.

SR. ALCALDE

Exactamente. Le agradecemos su participación Srta. M^a Eugenia Ampuero.

Continuamos con la tabla señores concejales - Informe Viaje a Japón –Srta. Jenny Sepúlveda Reyes –Fomento Productivo.

INFORME VIAJE A JAPÓN

SRTA. SEPÚLVEDA –FOMENTO PRODUCTIVO

Buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, con respecto al viaje a Japón que se realizó en el mes de marzo, es un proyecto de JICA –Subdere, que se denomina Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de Subdere y Gobierno sub. Nacional, en el ámbito del desarrollo económico territorial de Chile. Este proyecto se desarrolla en la Provincia de Chiloé, San Antonio y región de la Araucanía. Fuimos seleccionadas 4 personas de Chile en representación, una Subdere, Cámara de Comercio Industrial San Antonio, Municipalidad de Algarrobo y nuestro municipio a través de la persona quien les habla. El Curso era Activación de las PYMES Industriales Locales en Sudamérica y se desarrollo en la Isla de Kyushu Japón.

La población actual de Japón es de 127 millones, el ingreso Per Cápita es de 28.200 dólares, es una sociedad moderna, competitiva y la segunda economía más importante del mundo.

Nosotros estuvimos en la Isla de Kyushu, su clima es sub. Tropical, del Continente Asiático, se distinguen sus paisajes por muchas termas en el sector, compuesta por 7 prefecturas: Fukuoka, Kagoshima, Kumamoto, Miyazaki, Nagasaki, Saga y Oita. Ahí aparecen fotos del instituto donde estábamos nosotros, este es el grupo de Sudamérica, con peruanos, bolivianos, paraguayos y los chilenos.

El desarrollo industrial de Japón y el rol de las PYMES, aplicación tecnológica en todos los procesos, inversión educación y especialización. Visitamos dos colegios politécnicos, en el Politécnico de Kyushu preparan a los muchachos de 14 a 18 años, para que salgan preparados en la parte tecnológica y lo insertan laboralmente de acuerdo a las necesidades que existen en las empresas, es un convenio que tienen con el Ministerio del Trabajo, la municipalidad y el privado.

En el Politécnico de Yahata, preparan a los cesantes y desempleados y los insertan en el campo laboral, debido a que ellos tienen su planificación hecha, por ejemplo van a jubilar 20 personas, jubilan e insertan de inmediato a los jóvenes. Ese es el colegio donde los hacen trabajar tecnológicamente, desarmar y armar artefactos, acá capacitan a las personas en diseño gráfico en publicidad, arquitecto.

Es relevante la asociatividad en el sector público, académico y privado, promoción de méritos e importancia del talento, fomentan el comercio exterior por su alta infraestructura de transporte, carretera, puertos y aeropuertos, bajo costo de energía, arriendan inmuebles o espacios físicos a bajo costo a aquellas empresas extranjeras que quieren promocionar sus artículos, ellos tienen edificios donde los arriendan a bajo costo. Acá visitamos la Municipalidad de Kitakyushu.

La asociatividad de empresas, promoción a la iniciativa privada, el desarrollo lo impulsa el privado por ejemplo la Empresa Toyota, es un fabricante de automóviles japoneses y se trata del segundo mayor fabricante de automóviles, ocupa el primer lugar en el patrimonio neto de los ingresos y los beneficios de Japón.

Encadenamiento con proveedores de partes metálicas, acá visitamos la Empresa Toyota, Maxumoto Industrias Cía. Ltda., que son los que preparan las partes metálicas para empezar a armar el vehículo, todo se trabaja en asociatividad. Aquí estamos en otra empresa que preparan las empresas metálicas.

La Cámara de Comercio integra todas las PYMES del territorio, su financiamiento proviene de las cuotas de los socios y de los ingresos por servicios prestados a empresas o particulares en general. Ayudan en la capacitación a los emprendedores cuando quieren establecer algún negocio y después cuando ya están instalados, están recibiendo sus ingresos, ellos pasan la boleta. Esta es sala de reuniones de la Cámara de Comercio, este es el edificio de la Cámara de Comercio, acá hay un encadenamiento entre casa matriz y sucursales, encadenamiento con PYMES territoriales, por ejemplo acá visitamos una fábrica de inodoros, una fábrica de carpintería y otra fábrica donde trabajan personas con discapacidad, les exigen a las personas insertar en el campo laboral. Otra cosa es que a pesar de que ellos realizan los muebles ustedes nunca van a ver aserrín ni nada en el suelo, lo van recogiendo de inmediato y se va procesando para otra cosa como materia prima.

Existen acuerdos entre universidades públicas y privadas y empresas en el desarrollo de nuevos prototipos y productos. Se re-utilizan las aguas lluvias, el reciclaje de aguas servidas, generación de electricidad a través de energía alternativa eficiente y reciclable. Visitamos un Museo de Medioambiente donde reciclaban hasta los papeles de dulces y nos enseñaron a hacer artesanía, aprovechan todos los materiales.

Esta es una fábrica de jabón, en el año 1970 crearon un prototipo de jabón hipoalérgico como consecuencia del alto grado de contaminación atmosférica de la ciudad, estaba muy contaminada entonces trabajaron como ejemplo la asociatividad, se puede mencionar que como consecuencia de los incendios forestales los bomberos municipales encargaron a esta fábrica la creación de una espuma extintora del fuego que no fuera contaminante, la fábrica trabajó con la universidad de la zona y diseñó un nuevo producto amigable con el medio ambiente.

Si ustedes pueden apreciar, siempre se conserva la limpieza de los lugares y no era porque íbamos llegando nosotros.

Industria de reciclables, conciencia ambiental y desarrollo sostenible, colaboración público privado, reciclaje de automóvil en desecho, generación de energía alternativa y construcción de una isla artificial. Visitamos la Industria Ecotown, los que construyeron con todos esos materiales esta isla. Eso es lo que se refiere a la parte de las PYMES.

En Turismo, están las actividades que realizan las personas durante el viaje, estadía en lugares distintos al de su entorno con fines de ocio, negocio u otros motivos, siempre y cuando estos no sean desarrollados en actividad remunerada.

Algunos ejemplos de planificación y gestión turística: en el año 1985 la Ciudad de Kitakyushu creó la Oficina Municipal de Turismo como un proyecto piloto como respuesta al bajo precio del acero. Las primeras medidas que desarrolló la Oficina de Turismo fue rescatar la historia de la ciudad, luego se buscó el apoyo del Gobierno Central y posteriormente se buscó el apoyo ciudadano. Como consecuencia de estas medidas se creó un festival, donde cada barrio estaba representado con este festival, se potencia la historia y la identidad cultural de la ciudad, además de potenciar el turismo y lograr la participación ciudadana. Además juntando la historia y el festival se enfocaron en la Ciudad de Mojiko formulando un plan de rescate de este sector, este es un sector de puerto así como San Antonio.

Hace 400 años Japón estaba en un proceso de aislamiento nacional, en esos años era muy utilizada la Ruta a Nagasaki, la Oficina de Turismo utilizó este camino como hilo conductor para crear una ruta turística, se rescataron templos, monumentos, áreas verdes, cerros, playas, además de fomentar la protección de la naturaleza. La Municipalidad como política trabaja en conjunto con la comunidad y quiere potenciar la Ruta a Nagasaki como marca, creando souvenir y realizando festivales y otros eventos. La Ruta a Nagasaki se continúa ejecutando y tiene una longitud de 40 kilómetros, existe una Cámara de Turismo relacionada con el desarrollo de la ruta. La conciencia turística es muy importante, partió formando una red de apoyo con actores claves, la realización de este evento también sirve, puesto que estos son cubiertos por los medios de comunicación.

El último evento en la Ruta de Nagasaki es el Festival de los Faroles Chinos, como táctica de difusión la municipalidad nos contó como gran cosa, que crearon 5 mil calendarios financiados por la empresa privada, que nosotros lo hemos hecho pero a través del Municipio.

Ajimu es un pueblo de 800 habitantes ubicado en el centro norte de la Prefectura de Oita, aquí es donde fue la Sra. Joyce de Santos, a diferencia del proceso desarrollado por la Municipalidad de Ketakiucho, la comunidad rural de Ajimu desarrolló un proceso propio en el cuál los propios agricultores viendo que los jóvenes estaban emigrando a la ciudad y la población estaba envejeciendo, comenzaron a organizarse para hacer algo frente al problema.

El grupo de estudios de turismo verde de Ajimu, formado en el año 1997 ha estudiado la posibilidad de asociatividad con la municipalidad y el cooperativismo después y la realización de giras de estudio a Alemania. El objetivo del grupo es revitalizar la comunidad a través de asociaciones público –privado, para la promoción del turismo verde. Las actividades están diseñadas por los propios agricultores, algunos mantienen sus viñedos, otras las aves de corral, mientras que otras cultivan hortalizas y otras hierbas. Muchos agricultores ofrecen clases de cocina de sus productos, esto permite a los agricultores a mantener su estilo de vida y desarrollar su identidad.

Turismo Verde, no solo proporciona oportunidades para el intercambio cultural, sino también proporciona incentivos económicos a los agricultores, para mantener su negocio agrícola. Es una asociatividad voluntaria, promoción en conjunto con la Municipalidad durante los primeros años las autoridades permiten una desregularización de leyes, que no pagan impuestos, que permite la reducción de las necesidades de la empresa, el intercambio de personas, el conocimiento y la cultura, generación de ingresos alternativos para la familia campesina, ayuda a proteger el medio ambiente y reforzar la identidad cultural. El turismo verde es como el turismo rural nuestro.

Ahí hay plantaciones de camelias, cerezos que es el árbol típico de Japón.

Las similitudes con Chile, la presentación que nosotros hicimos en la Gobernación, la asimilamos en nuestro territorio con el Totoral, como agrupación que nos apoyó en una presentación que hicimos a una Embajada japonesa y a la Subdere.

Nosotros como pasantes presentamos nuestro trabajo y lo estamos realizando y quiere mejorar la calidad de vida en la Provincia de San Antonio, integrando a los sectores públicos, académicos y privados, nuestro lema es *San Antonio una Provincia con Visión de Futuro*.

Extensión del propósito, fortalecer el esquema institucional de la provincia, dinamizando el desarrollo productivo y la innovación territorial, construir en la provincia un sentido de comunidad basado en su identidad y desarrollo cultural. Cuando me refiero a provincia, estamos integrando a todas las comunas, como representante de San Antonio esa era la idea. Hacer de la provincia un modelo de protección del medio ambiente, lograr la integración entre los diversos actores nacionales y territoriales en el mediano y largo plazo, para cautelar y fomentar el desarrollo con equidad social.

El trabajo grupal 2009, participando actividades en el proyecto JICA –Subdere en el territorio, socializando o difundiendo lo aprendido en curso Kaita en el territorio, planificando el trabajo en conjunto como becario de Kaita.

En el año 2010 participando activamente en el proyecto Subdere en el territorio, y en el año 2012 análisis del estado de avance. Y al 2014 evaluar el trabajo realizado y desarrollar la perspectiva hacia el año 2020. Cuando nosotros llegamos de Japón tuvimos que dar una capacitación en la Gobernación, el curso provincial de San Antonio se realizó entre los 2, 3 y 6 de abril en el salón Neruda y tenía 8 horas, aquí hicimos nuestra presentación y acá es donde quedó seleccionada la Sra. Joyce de Santos, cuando correspondió la evaluación a los asistentes. La Subdere sale en la prensa con éxito se realizó visita del Director de PYMES de la oficina japonesa cooperación JICA, este señor vino a evaluar nuestro trabajo en el mes de mayo.

Otro punto fue la demostración de la experiencia traída de Japón, aquí nosotros expusimos y nos encontraron que estábamos bien, por lo que habíamos presentado. El trabajo que hemos hecho también se ha presentado en la Casa de la Cultura de El Tabo, donde el señor Alcalde nos ha apoyado bastante y se trabajó con los artesanos de la provincia y acá está la evaluación que presentó la Sra. Joyce de Santos con el proyecto que viajó a Japón ante el señor Alcalde y el Director de la División Regional Subdere, que estuvo acá en el salón hace un mes atrás.

Mi informe se entregó por escrito visado por el señor Alcalde, ahí pueden ver la firma y se mandó a la Subdere a través de la Oficina de Desarrollo de la Provincia de San Antonio. Es cuanto puedo informar.

SR. ALCALDE

Gracias por su exposición. Ofrezco la palabra a los señores concejales.

Yo personalmente quedé conforme con la exposición que se nos ha presentado, debo decir que ya conocía la presentación, faltaban los señores concejales a los que no se les había hecho la presentación como correspondía, así que gracias Srta. Jenny Sepúlveda, en cierto modo también con su presencia con el trabajo que se hizo se le van a abrir todas las puertas a la Sra. Joyce de Santos para que siga con la representación de la Comuna de El Tabo en este tipo de programas. Felicitaciones por su exposición Srta. Jenny Sepúlveda.

SRTA. SEPULVEDA –FOMENTO PRODUCTIVO

Gracias Alcalde.

SR. COPIER

Era importante que la Srta. Jenny Sepúlveda hiciera esta presentación, porque nosotros los concejales estábamos sin la información que nos acaban de presentar. Porque se nos comenta mucho, a nosotros siempre nos preguntan que tal funcionario fue a tal parte y cuáles son los resultados. Para mí los resultados son óptimos, si esto se hubiese hecho antes, yo creo que hubiésemos hecho como Municipio un poco más de esfuerzo y la Sra. Joyce de Santos no se hubiese ido con cien mil pesos de la comuna. Yo creo que merecía habersele dado más apoyo a esta enorme iniciativa.

SRTA. SEPULVEDA –FOMENTO PRODUCTIVO

Lo que pasa concejal es que como llegamos de Japón y teníamos una agenda programada, empezamos con toda la información a nivel provincial y la Oficina de Fomento Productivo Provincial invitó a todas las agrupaciones que asistieran a esos talleres y la que llegó hasta el final fue la Sra. Joyce de Santos. Y la presentación no se hizo al Concejo porque ya se había hecho un informe por escrito. Eso es todo señor Alcalde.

SR. ALCALDE

Continuamos con la tabla señores concejales –Informe de Comisiones.

INFORME DE COMISIONES

SR. MUÑOZ

Señor Presidente, solamente informar que el día 25 de julio de 2009, de las 10:00 horas a 17:00 horas, la Asociación Provincial de Municipalidades tiene una invitación abierta y amplia a los señores Concejales, señor Alcalde y los señores Secpla de cada comuna, para un seminario con la presencia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Nacional, la Encargada Nacional de Seguridad Pública del Ministerio del Interior y por confirmar la presencia de otro ministro. Por lo tanto, es de inmejorables características este seminario que será impartido en la casa de Gregorio Mira de la Araucana, no tiene costo para ningún Concejal, ningún Alcalde. Eso es lo que podría informar señor Presidente.

SR. COPIER

En la Comisión de Salud Alcalde, estamos en un proceso de proyectos participativos, llegaron dos millones de pesos a salud y se está haciendo la consulta a la comunidad en que se pueden gastar para mejorar en algún sentido la salud en El Tabo. Fue invitado el Concejal Román, que estaba dentro del Municipio, la Directora de Salud, la gente de la Coordinadora de Salud, gente de Valparaíso y esto se va a seguir haciendo hasta fin de mes en toda la comuna, para lograr consultar a la comunidad en qué se gastan esos recursos.

SR. ROMAN

Sin informe, Alcalde.

SR. ARAVENA

El Polideportivo de Las Cruces Alcalde, se encuentra en muy mal estado, se llueve entero, no sé cuando se irá a techar eso o si se le va a hacer un buen arreglo.

SR. ALCALDE

Hay unas mejoras que las presentó hace como dos meses atrás la Srta. Secpla, no sé en qué parte va de la licitación del arreglo del Polideportivo.

SR. ARAVENA

Para hacer un trabajo bien hecho y techarlo de una vez definitivo, porque la última vez que estuve en ese lugar era una verdadera piscina. Eso es lo que me corresponde como Comisión de Deportes.

SR. GARCIA

Sin informe Alcalde.

SR. GOMEZ

Mi informe de comisión señor Alcalde, quiero decir que nuestra Asistente Social hizo una visita a la toma de Playas Blancas, la que estábamos pidiendo hace bastante tiempo y ella tiene un informe que va a leer más adelante en correspondencia nuestro Secretario Municipal. Ellas están solicitando la ayuda del Municipio para obtener la luz. Solamente eso señor Alcalde.

SR. ALCALDE

Está el Informe Social completo, acompañó el suyo también señor abogado.

SR. CARRASCO –ABOGADO

No, porque necesitamos una certificación de la Dirección de Obras, de acuerdo a lo que hemos conversado y una certificación primero de los departamentos que corresponda, a objeto que no sea por ejemplo de utilización de bienes fiscales, que se encuentre en algunas situaciones que podría significar un perjuicio para el Municipio.

SR. ALCALDE

Veamos de inmediato el documento para que lo analice en profundidad.

SECRETARIO MUNICIPAL

El documento es una solicitud folio 6349 de fecha 8 de julio de 2009, Toma de Playas Blancas. Somos Isabel Magaly Arenas García, Johana Paola Espinoza Valverde, Cristian Antonio Alarcón Espinoza y Julitza Quezada Contreras.

Solicitamos al señor Alcalde permiso provisorio referente a medidores de luz, necesitamos permiso municipal, para instalar un poste en la calle Los Maitenes Orientales N° 27, este poste sostendrá 4 medidores, eso nos dejaría tranquilos de no tener problemas con multas.

Atentamente, y aparecen unas firmas de las familias mencionadas anteriormente.

SR. GOMEZ

Todo esto es provisorio.

SECRETARIO MUNICIPAL

Y acá están los informes sociales, que son privados, porque está a nombre de cada persona. Es un informe personal de la Sra. Isabel Arenas García, Cristián Alarcón Espinoza, Johana Espinoza Valverde y Julitza Quezada Contreras.

SR. GOMEZ

La instalación señor Alcalde, para fundamentar un poco más el tema, va a ir en un BNUP, en una calle no va a estar en un terreno privado el poste, los medidores van a estar en la calle y de ahí van a ser cableados por la Compañía Eléctrica de Litoral a los domicilios de las 4 familias que están ahí. Todo es provisorio mientras a ellos les salen sus casas, tres de las cuatro familias están postulando a la vivienda a través de los comités que hoy día están funcionando.

SR. CARRASCO –ABOGADO

Necesitaría yo saber si el terreno en que se van a instalar es fiscal, certificación de obras, porque es el departamento encargado en este caso. Ahora si bien podría en el evento que efectivamente fuera un BNUP, se podría realizar un comodato precario respecto del BNUP, quedando a facultad del Alcalde que en cualquier momento o a sola solicitud ponerle término. Ahora siempre y cuando también la Compañía Eléctrica Litoral, pudiera facilitarnos los medidores o conceder los medidores o señalar que los medidores se pueden establecer de forma transitoria. Ahora habría que estudiar un poco más en detalle la norma sobre electricidad y combustible.

SR. ALCALDE

Por el hecho de ser toma.

SR. CARRASCO –ABOGADO

No tanto por el hecho de ser toma, sino por la ubicación de los medidores, por si hay factibilidad técnica, que da seguridad.

SR. ALCALDE

Bueno eso lo dirá la Compañía Eléctrica Litoral.

SR. CARRASCO –ABOGADO

Claro, pero no habría problemas en que el Alcalde determine que se realice comodato precario para la utilización del BNUP instalar el poste.

SR. GOMEZ

Señor Alcalde, la última acotación por el tema, la Compañía Eléctrica Litoral, no tiene ningún problema en instalar los medidores ya tiene acuerdo con las familias, siempre y cuando el Municipio autorice la instalación del poste en la vía pública, es nada más que eso.

SR. ALCALDE

Perfecto.

SR. MUÑOZ

Faltan dos cosas, primero que nada la solicitud formal e explícita de lo que se quiere hacer y el informe de la DOM, porque aquí hay una certificación social pero no hay una petición formal.

SR. GOMEZ

Está pedido formalmente concejal y está en la oficina de obras. De obras tiene que llegar al Concejo.

SR. ALCALDE

Falta el informe de la Dirección de Obras al Concejo.

SR. GOMEZ

Sí, está pedido.

SR. ALCALDE

Y acompañe su informe por favor señor abogado.

SR. CARRASCO –ABOGADO

Y ver la especificación respecto de con quien se debiera celebrar el contrato de comodato.

SR. ALCALDE

Exactamente y de hecho la aprobación va a ser con comodato precario.

SR. CARRASCO –ABOGADO

Perfecto, ningún problema.

SR. ALCALDE

Continuamos con correspondencia señores concejales.

CORRESPONDENCIA

SECRETARIO MUNICIPAL

1. Lo único señores concejales falta completar el **horario de atención de Oficina de Concejales:**

LUNES

DE 9:00 A 14:00 HORAS

CONCEJAL ROMAN

DE 14:30 A 17:30 HORAS

CONCEJAL GARCIA

MARTES

DE 9:00 A 14:00 HORAS

CONCEJAL COPIER

MIERCOLES

DE 9:00 A 14:00 HORAS

CONCEJAL ARAVENA

VIERNES

Faltaría el horario del Concejal Muñoz.

SABADO

DE 9:00 A 13:00 HORAS

CONCEJAL GOMEZ

SR. MUÑOZ

No tengo horario, yo solamente atiendo en el transcurso de la mañana. No soy funcionario público así que no necesito tener horario.

SECRETARIO MUNICIPAL

Es para informarle a la comunidad.

SR. MUÑOZ

Mi horario es de 10:00 horas a las 13:30 horas.

SR. ALCALDE

Sí, porque esto nosotros lo vamos a subir al Portal, para que cada ciudadano se informe los días de atención de los señores concejales.

SECRETARIO MUNICIPAL

Eso quería corroborar señores concejales.

SR. ALCALDE

Continuamos con la tabla señores Concejales –Varios.

VARIOS

SR. MUÑOZ

Solamente la autorización del H. Concejo de fecha 6 de febrero de 2009 en la que se autoriza 3 postes en un BNUP en el sector de Calle Las Quilas. Posteriormente en el mes de marzo hubo una petición y una solicitud de otros vecinos del mismo sector y hay una fecha posterior en el cuál no se leyó una carta que se dirigió que dice: me dirijo a usted por solicitud de poste para empalme en concentrado anteriormente ya ejecutado, o más bien dicho un permiso nacional de uso publico para dos clientes que no fueron considerados en anterior acuerdo y lo enumera el acuerdo. Señor Alcalde en reunión anterior usted me solicitó un mapa o croquis del lugar a trabajar, luego de un breve tiempo por enfermedad personal no pude seguir el conducto regular. Ahora me dicen que debo colocar postes de cemento, lo cuál no lo comprendo, es decir, no estoy colocando postes, no estoy en nuevo empalme, no estoy solicitando nada extra, solo lo que usted me solicitó, un plano para el lugar de empalme. Le explico que estos empalmes están junto a los anteriores y aceptado por carta para conexión de empalme. La autorización que dio a lugar. Como dato aviso a usted que estos dos clientes están desde la primera autorización carta, ellos esperan su atención a considerar, que no estamos colocando más postes, de hecho llevé al inspector a que tomara fotografías y le expliqué que solo pido permiso por conexión de estos últimos dos clientes que ya están en el concentrado.

Eso señor Alcalde para tomar en consideración, ya que fue obrado anteriormente a tres clientes y quieren utilizar los mismo postes que ya están para colocar estos últimos dos clientes, absolutamente nada más.

SR. ALCALDE

Nosotros tuvimos una reunión con el Concejal Román con gente del sector Las Quilas, donde hay una directiva y lo que dice la directiva es que ellos hicieron todos los esfuerzos para colocar la luz en el sector en su minuto y ahora la gente que está llegando tiene óptimas facilidades para comenzar a trabajar y poner postes y voy a ser textual: donde muchas veces se les ocurre, donde lo solicitan, entonces ellos quieren que se respete la directiva, porque ellos son los que viven en el sector y son calles particulares, son comunidades, son al interior, entonces ellos de una u otra manera tienen algo que decir, el señor abogado participó de la reunión también junto con ellos, donde existió un compromiso, donde se iban a respetar algunos acuerdos, los que encuentro totalmente legítimos. Entonces cada vez que llega una solicitud de este tipo se va a analizar va a pasar por todos los conductos que se estimen pertinentes además también con un pronunciamiento jurídico, para que le demos un poco de orden a la situación.

Que no se nos olvide que tenemos un grave problema de este tipo de la situación de postes como el caso que tenemos en San Carlos Alto, donde se están tornando tremendamente peligrosos y tenemos que tener cuidado, no solamente porque la Compañía Eléctrica diga, basta con una autorización de ocupar el BNUP para que nosotros coloquemos el poste del medidor, pero resulta que una vez que ya está instalado, nadie se hace responsable del poste del medidor y yo les voy a mostrar más adelante unas fotos que tengo ahí, ya los postes están que se caen y nadie se está haciendo responsable de ellos. Entonces ahí vamos a tener que trabajar nosotros, vamos a necesitar gente para que exista una preocupación real, porque de un poste a otro como son de madera, los postes comienzan a ceder y ya nuestros camiones de basura tienen problemas para subir en San Carlos porque topan con el poste, así que tenemos muchos problemas pero lamentablemente cuando hemos querido citar a las personas no son habidas, entonces tenemos que regular, ser ordenados, ser pausados para no invadir con medidores. Si bien es cierto no tenemos ningún problema en darle solución como Municipalidad, pero también la solución tiene que ir enmarcada dentro de los parámetros que corresponden.

SR. CARRASCO –ABOGADO

Efectivamente en la instalación de los medidores que se quiere realizar aún no hay autorización por ejemplo de la Compañía Eléctrica Litoral y resulta que como eso está en terreno privado, hay una disputa interna entre la Sociedad Colectiva representada por el señor Orlando Sepúlveda y don Carlos Bernal, que supuestamente él representa a una comunidad que también acreditó el día lunes, con el cuál conversé, entonces por un temas de costos ahí tenemos dos representantes de una misma parcela, entonces estos dos representantes hacen gestiones independientes el uno del otro y se topan con este tipo de problemas en que efectivamente se llevan tres postes y posteriormente se vuelven a llevar tres postes, entonces según uno de los representantes hay una sobrecarga de luminarias. Uno viene a solicitar y el otro viene a solicitar que se niegue la solicitud y eso genera un problema de comunidad grande y de autorización respecto de la Municipalidad grande también, porque a quien acreditamos nosotros como representante de esa parcela, porque es privado, es decir, tendríamos que aceptarlos a los dos y mientras ellos no decidan que unidad de acción pueden tener, mal podemos nosotros también responder ese tipo de solicitudes, porque si les contestamos que si, va a venir la otra persona, el otro representante y contestan que no.

De hecho, nosotros habíamos planteado también, contamos con la Srta. Paulina Reyes Administradora de la Municipalidad y el señor Román, tener una reunión mañana con el objeto de que revisemos la situación de esta comunidad, don orlando Sepúlveda se encontraba presto a realizar esta reunión y tratar de refundir todos en una sola cooperativa, para que tengan unidad de acción y no tengan este problema de ejercicio administrativo paralelo, que lo único que les genera es un detrimento de convivencia y económico y efectivamente don Carlos Bernal se presenta el día de ayer con una acreditación en fotocopia de su representación un poco antigua, pero sin embargo señala que él no puede concurrir mañana la citación que le habíamos hecho a las 18:00 horas, por lo que no vamos a poder tampoco obrar como mediadores entre estos dos representantes con el objeto de solucionar el tema de los medidores de luz, que en definitiva un representante acepta y el otro rechaza. Así que lo único que queda por hacer es que ellos se arreglen en términos jurídicos a través de Tribunales si es que no llegan a un buen acuerdo. Eso es cuanto puedo informar de la situación de los medidores Concejal.

SR. MUÑOZ

Señor Presidente entiendo que se va a poner en uso de parte de la Municipalidad un vehículo Kia que era antes de la Municipalidad que fue reparado, pues bien ese vehículo tenía un acuerdo de concejo de dar de baja y remate, para que se pueda poner de acuerdo nuevamente en movimiento debiera revocarse el acuerdo del concejo de dar de baja de remate y ponerlo nuevamente en movimiento. Por lo tanto señor Alcalde, para que no cometamos faltas y fallas debiera aprovechar esta instancia creo yo.

SR. ALCALDE

Concejal le contesto inmediatamente, este vehículo se mandó a reparar nuevamente y estamos esperando el informe técnico que nos dé la planta que lo está reparando que es la Empresa Rosselot, lógicamente se va a poner a disposición de la Municipalidad, para los directivos de los departamentos.

SR. MUÑOZ

Es que está dado de baja y está para remate.

SR. ALCALDE

Es decir hay que cambiar el acuerdo.

SR. GOMEZ

Yo creo que hay que evaluar lo que se ha gastado hasta la fecha.

SR. ALCALDE

Claro, por eso vamos a esperar el informe técnico.

SR. MUÑOZ

Señor Alcalde, además solicito a este Cuerpo Colegiado que pueda constituirse en la Escuela de Quillaycillo como ente fiscalizador y normativo, para ver en qué condiciones se encuentra, una visita inspectiva de la totalidad de los señores concejales, con la Secpla, con el Daem, con la Administración Municipal, con el señor Asesor Jurídico, para poder elevar un informe y ver que podemos hacer con ese terreno. Pero que sea el Cuerpo Colegiado quien participe de esa instancia y de ese ente, no solamente una parcialidad de los señores Concejales.

SR. ALCALDE

De hecho ese terreno es de educación, tenemos que hacer un estudio bien acabado de lo que se pretende hacer con ese terreno, por el momento va a seguir así, estamos analizando dos posibilidades, una que pueda ser ocupado como un terreno social.

SR. MUÑOZ

Pero no obstante podemos hacer un centro recreacional que lo administre la Daem, hacer un par de piscinas, un lugar de camping para paseo de las familias de la Comuna de El Tabo.

SR. ALCALDE

Ese es el ofrecimiento que tenemos de un empresario del sector.

SR. MUÑOZ

Sin dejar que lo administre la Daem.

SR. ALCALDE

Sí lógico, que muchas veces a fin de año nos cuesta mucho realizar paseos, decidir a donde van nuestros niños de los colegios, entonces nuestra intención es hacer un centro recreativo con piscinas, multicanchas, quinchos, que tenga camarines y también pensando en nuestros clubes de la tercera edad, que también les cuesta muchísimo que los atiendan, entonces estamos preocupados de eso y vamos a tratar de buscar el mejor destino posible.

SR. MUÑOZ

Pero mi solicitud señor Alcalde es que este Cuerpo Colegiado se pueda constituir con todos los entes que le enumeré en el lugar, nada más, después resolvemos lo demás.

También me parece. Lo otro señor Alcalde, es que la Municipalidad tiene una deuda con la Asociación Provincial de Municipalidades que asciende al pago mensual de \$ 250.000 por seis meses. Y para mejor obrar de la Asociación Provincial ya que estamos realizando distintas labores, sobretodo en la adquisición de las maquinarias, se pueda regularizar ese tema señor Alcalde, sería importantísimo.

Lo último es que entiendo que el día de mañana se realiza en DUOC Valparaíso un seminario con invitación a las Secpla de todas las comunas, para las Nuevas Metodologías de Gestión en cuanto a como se van a presentar los nuevos programas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, es importantísimo que nuestra Secpla participe mañana de este seminario que es de las 10:00 horas hasta las 17:00 horas. Si no tiene los antecedentes se los hago llegar a la brevedad, se lo solicito a la Asociación Provincial. Porque se le va a entregar a la Secpla las Nuevas Metodologías que el Gobierno Regional va a implementar y el Gobierno Central el GORE para poder postular a los nuevos proyectos FNDR. Con eso termino señor Presidente.

SR. COPIER

Alcalde hay un problema en diferentes sectores de la comunidad, que pasa con el servicio eléctrico municipal.

SR. ALCALDE

Estábamos reparando el camión que tira el carro, así es que yo creo que vamos a comenzar en esta semana lo más probable.

SR. COPIER

Con respecto a Movesa y Tradesan ¿en qué está el tema ese?

SR. ALCALDE

Nosotros le estamos pagando a ellos. Tuvimos una reunión en la semana con el Director de Tránsito y Encargado de Mantenición de Vehículos y tenemos que regularizar que va a pasar con los vehículos que están, que son los camiones Mercedes Benz. Hay otros vehículos que lamentablemente no sirven para nada.

SR. COPIER

Perfecto entonces está en vías de solución el camión de las luminarias.

SR. ALCALDE

Lle quedan dos vehículos no más para que queden todos los vehículos municipales ya con sus documentos al día.

SR. COPIER

Que bueno. Por otra parte, necesito pedirle a través del Concejo los informes mensuales de la gestión de don Alfredo Chaparro y la situación y el estado de cada juicio que está defendiendo para el Municipio. Eso no más Alcalde.

SR. ROMAN

Alcalde en el bandejón central del centro de El Tabo se está realizando un re-cambio de soleras, la ejecución de ese trabajo ¿quién es el responsable?

SR. ALCALDE

El sub contratista de la empresa que está trabajando ahí. Nosotros tuvimos una reunión hace dos semanas con don Juan Painequir, porque lamentablemente han trabajado en el centro de El Tabo, han dejado material sobre el pasto, nosotros los mandamos notificar y ellos se comprometieron a que terminaban los trabajos o nos pasaban la semilla o re plantaban el pasto de ese lugar. La verdad es que para mí fue indignante un día ir a El Tabo y encontrar el material sobre el pasto.

SR. ROMAN

Nosotros no tenemos ningún departamento que controle eso.

SR. ALCALDE

No, porque la única ingerencia que hay sobre la empresa es Vialidad en este minuto, nosotros no tenemos absolutamente ninguna ingerencia.

SR. ROMAN

Y el tiempo de ejecución Alcalde, porque llevan más de dos meses aproximadamente trabajando en el lugar, creo que deben tener un tiempo límite porque se nos va a llegar el verano y van a seguir provocando daño en el bandejón central y quedan los restos de material, darle un término definitivo, porque ese bandejón ha sido histórico.

SR. ALCALDE

Bueno el compromiso que tienen es que a mediados de agosto el centro de El Tabo queda completamente terminado.

SR. ROMAN

Lo otro Alcalde es que nosotros como Municipalidad a veces hacemos trabajos de PMU o trabajos municipales, en lo cuál cuando se realice y se termine el trabajo dejar el área limpia, despejada. Generalmente se termina un trabajo yo le voy a mencionar allá al lado de la Iglesia se hicieron las veredas en la que aún hay como un metro o dos metros de ripio en la calle, y esos trabajos fueron realizados y terminados, para que a futuro se terminó el trabajo y se deje despejada el área.

SR. ALCALDE

Ahora ya quedó totalmente definido en la reunión que tuvimos de directores que había una muy buena coordinación de que se hacía cargo de las obras cuando se presentan los determinados proyectos. Secpla presenta los proyectos y Dirección de Obras ejecuta ahora. Eso está claro, los técnicos de obras son los inspectores, ellos se hacen cargo de la obra, se hacen responsables de la gente que trabaja, del material, de todo. Así es que ahora quedó totalmente definido porque había una tirantes entre los funcionarios.

SR. ROMAN

Y una acotación, cuando nosotros fuimos a visitar las plazas con el Colega Aravena, en la Calle Washington o la otra del final, el material lo dejaron al medio de la calle, cortaron la calle y no podía transitar nadie, entonces esos pequeños grandes detalles hay que a futuro mejorarlos.

SR. ALCALDE

Yo creo que ante eso Concejal, no tiene porqué estar el jefe de obra o el técnico, para que no dejen al medio de la calle el material.

SR. ROMAN

Eso serían Alcalde mis varios.

SR. ARAVENA

Alcalde nosotros tenemos un proyecto emblemático en Altos de Córdova con Chépica, del agua potable y alcantarillado ¿en qué pie va eso?, porque si mal no recuerdo Alcalde según el Intendente hace como 8 meses atrás deberíamos estar tomando agua ahí.

SR. ALCALDE

Si señor, nosotros con la Sra. Claudia Martínez tuvimos una última reunión porque había 15 millones de pesos destinados para eso, se aumentó a 20 millones de pesos. El estudio de pre factibilidad del proyecto y lamentablemente se levantó un par de veces al Portal, no hubo oferentes y el señor Intendente en el último llamado que le hicimos se comprometió a conversar con Dirección de Obras Hidráulicas para que vieran ellos en forma directa una empresa que si venga a hacerse cargo del proyecto de pre factibilidad de agua potable rural.

SR. ARAVENA

Pero para cuanto tiempo más Alcalde eso.

SR. ALCALDE

Si yo le pudiera dar una fecha.

SR. ARAVENA

El problema es ese que la gente nos acosa a preguntas. Se acuerda que hubo una reunión donde había más de 400 personas, estuvimos con el Intendente, los Cores y aún no pasa nada.

SR. GOMEZ

Además Alcalde que usted lo tiene como los proyectos emblemáticos por el tema Bicentenario, entonces si nosotros no insistimos como Municipio.

SR. ALCALDE

Es por eso que yo le llamo y le insisto al Intendente porque imagínense, de 15 millones aumentó a 20 millones de pesos.

SR. ARAVENA

Nos falta inaugurar el alcantarillado de Las Salinas con Gabriela Mistral Alcalde.

SR. ALCALDE

Bueno como son fondos del Gobierno Regional viene el Intendente a inaugurar. Nosotros teníamos fecha para que el Intendente viniera a inaugurar el Circuito Arturo Prat y el alcantarillado de Las Salinas y lamentablemente fue la semana que ocurrió el fallecimiento de la hija del Intendente, y se descoordinó toda la agenda. Pero nosotros todos esos proyectos que tienen un grado de importancia social, el Gobierno no permite y no perdona que no se inauguren. Nosotros estamos esperando solamente que se nos de la fecha por parte del Gobierno Regional.

SR. ARAVENA

Alcalde con respecto al mismo tema la Pavimentación de Av. Las Salinas ¿Cuánto tiempo más irá a esperar ese tema?, porque ya Las Salinas no aguanta más en esas condiciones.

SR. ALCALDE

Esperar que se haga la gestión interna del Gobierno Regional y que digan que va la primera remesa, para nosotros poder elevar al Portal.

SR. ARAVENA

Porque ya no hay nada que hacer ahí.

SR. ALCALDE

No, por la parte nuestra no. Nosotros hicimos el proyecto, se aprobó no tuvo observaciones y lo único que tenemos que esperar es al Gobierno Regional.

SR. ROMAN

La Av. Las Salinas está en mal estado, por último échele una manito superficial aunque sea.

SR. ALCALDE

Hoy día tendría que haber llegado el señor Carnarnton, para poder iniciar esos arreglos. Hay que arreglar como cinco calles en El Tabo más la Av. Las Salinas, Nueva Dos, en Playas Blancas tenemos tres calles.

SR. ARAVENA

Eso serían mis varios Alcalde.

SR. GARCIA

Señor Alcalde, la verdad es que lo que abunda no daña y es en relación con las luminarias de la comuna, desde San Carlos, Playas Blancas, Las Cruces, Josefina, Riquelme, Santa Laura, Esmeralda y otras calles, están a oscuras, no hay ninguna luz encendida. Las calles de Playas Blancas donde hay un vecino fueron tantas que no las pudo anotar. Lo habíamos conversado con el Concejal Copier en su oficina, me atendió a mí porque no tenía público, conversamos el asunto de las luminarias. Y lo otro es lo que acaba de decir el Concejal Román, yo conversé en una entrevista informal con la Administradora, tal vez soy el Concejal más antiguo y creo que lo que se hizo ayer no fue malo, pienso que para ordenar el trabajo de los obreros municipales en las calles, se necesita un jefe de personal, antiguamente se le llamaba capataz. Yo creo que esa persona vería que no se debe dejar la tierra o la arena en el medio de la calle. Yo he visto trabajar en la plaza y no voy a comentar lo que he visto ahí en la plaza al lado del colegio mío. Porque como yo tengo características de ser copuchento, prefiero no comentarlo, además que el Concejo creo que está para otras cosas y una de las cosas importantes que debe acordar este Concejo es contratar un capataz, un jefe de personal o un mismo funcionario de estos antiguos que están acá en el Municipio, porque hay algunos que pertenecen al inventario acá, pero habrán aprendido algo y puedan ser como jefes de personal, es muy necesario. Eso es todo Presidente.

SR. GOMEZ

Sin varios señor Alcalde.

SR. ALCALDE

Señores concejales vamos a ver el informe de la Radio Comunal. Expone don Alejandro Carrasco –Asesor Jurídico Municipal.

INFORME RADIO COMUNAL

SR. CARRASCO –ASESOR JURIDICO MUNICIPAL

Señor Presidente, H. Concejo, informarles que la Radio Comunal, si bien hay un contrato de promesa de compraventa y eso no se va a poder realizar hasta un par de años más, se conversó con la otra parte y vamos a realizar un comodato de parte de él hacia la Municipalidad, por 30 o 50 años, de esa forma la Municipalidad puede funcionar de manera legal.

La entrega de la concesión que él tiene en comodato, el uso de la radio a la Municipalidad. Los contratos están ya casi terminados, y en esas condiciones el día martes o miércoles firmado el contrato ya la radio podría empezar a funcionar nuevamente sin problemas.

SR. GOMEZ

Se iba a trasladar a las dependencias de acá de la Municipalidad.

SR. CARRASCO –ASESOR JURIDICO MUNICIPAL

Si porque se establece y encontramos un resquicio en la ley donde efectivamente el transmisor no debe moverse de donde estaba instalada la radio antes, pero las cabinas o los estudios pueden estar separados del transmisor, entonces perfectamente puede funcionar por enlace con sus estudios acá sin mover el transmisor. Y funcionaríamos de manera legal. Eso es todo cuanto puedo informar.

SR. ALCALDE

Lo de la Radio también obedece a que don Luis Díaz quería estar trabajando más cerca de los colegios y me parece bastante bien. Esa casa estaba siendo ocupada por la Radio Comunal y creo que la radio debe estar trabajando al lado y de la mano de todos los departamentos de la Municipalidad de El Tabo, para que cualquiera de ustedes que quiera participar de la radio, están las puertas abiertas.

Bueno señores Concejales siendo las 16: 53 horas, se levanta la Sesión de Concejo.

JOSE MUÑOZ OSORIO
Concejal

RICHARD COPIER GARRIDO
Concejal

OSVALDO ROMAN ARELLANO
Concejal

ARTURO ARAVENA CISTERNA
Concejal

FERNANDO GARCIA JOFRE
Concejal

EDGARDO GOMEZ BRAVO
Concejal

DAVID GARATE SOTO
Secretario Municipal

EMILIO JORQUERA ROMERO
Alcalde

